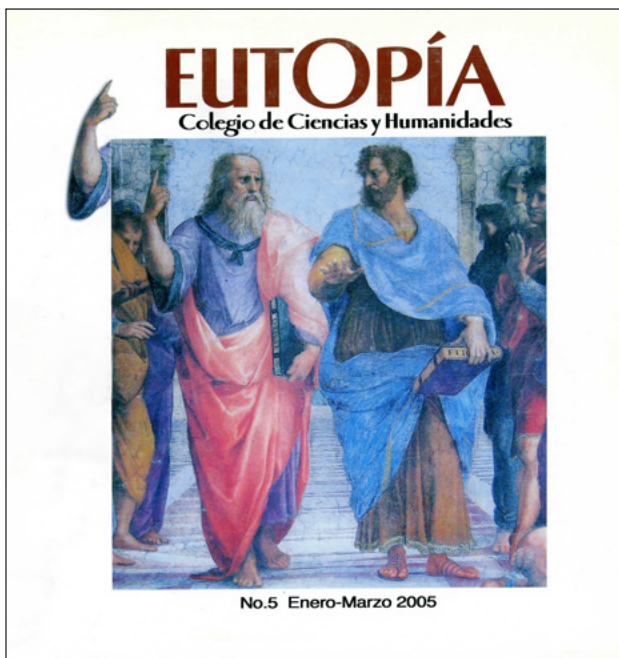


EL PERFIL DE INGRESO

DE LOS ALUMNOS, UN NUEVO
RETO PARA EL COLEGIO
DE CIENCIAS Y HUMANIDADES¹

ALMA GUADALUPE
PALACIOS HERNÁNDEZ



¹ Publicado originalmente en: *Eutopía*, abril-junio/julio-septiembre de 2004, núms. 6 y 7, primera época.

PRESENTACIÓN

Los diferentes niveles de preparación con los que ingresan los alumnos al Colegio de Ciencias y Humanidades, han sido algo común; es natural que los alumnos, al proceder de diferentes sistemas educativos y contar con distintas capacidades, muestren diferencias entre sí. Sin embargo, es estos momentos, esta desigualdad se ha vuelto un problema, pues se ha acentuado. La mayor parte de los estudiantes llegan al bachillerato arrastrando serias deficiencias, tanto en conocimientos como en las habilidades necesarias para desempeñarse adecuadamente en este nivel, y desarrollar las actividades que requiere la reflexión histórica, lo cual se convierte en un obstáculo importante para el logro del perfil de egreso.

Hasta el momento, han sido los profesores, quienes, de manera individual, han buscado la forma de resolverlo con los recursos disponibles en el salón de clases; no obstante, los esfuerzos aislados no han dado los resultados esperados.

La magnitud del problema reclama la participación de la institución; en consecuencia, le compete incluir en la discusión sobre los planes y programas de estudio la situación real en la que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, este escenario deberá ser tomado en cuenta en los subsecuentes ajustes a los programas del Área Histórico-Social.

Toda institución educativa establece en su programa de estudios la intención formativa de sus egresados, explicitando así el propósito de formar un determinado tipo de estudiante. El rasgo común de toda institución es, sin duda, su papel como formadora de individuos que puedan insertarse en la vida productiva del país, desempeñando de la mejor manera las actividades que se propongan realizar, es decir, convertirse en personas útiles a la sociedad.

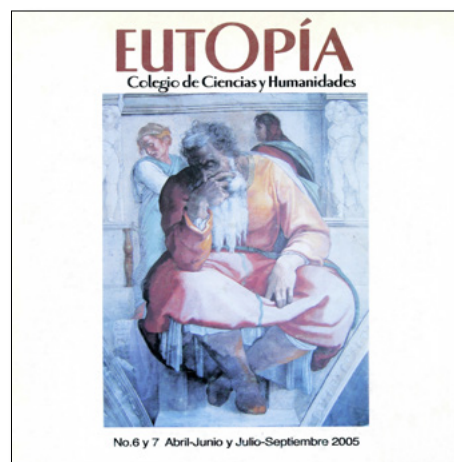
A partir de la definición que cada cual haga del término “útil”, se marcará la di-

ferencia entre las distintas instituciones educativas. Para algunas, su significado se circunscribirá al individuo que funciones bien en las condiciones económico-sociales existentes, es decir, que se ajuste a lo establecido. Para tal caso, buscará desarrollar en el estudiante los conocimientos y habilidades que respondan a ello. De alguna manera estaremos pensando en alguien que pueda “acomodarse” en el sistema imperante.

En contraposición a este modelo, desde sus inicios el Colegio de Ciencias y Humanidades ha planteado una misión que va más allá de esta finalidad limitada; además de preocuparse por dotar a los estudiantes de los conocimientos sistemáticos y de las habilidades necesarias para integrarse a la vida productiva del país, ha considerado muy importante, como parte de su filosofía institucional, la formación de un estudiante crítico que tenga la capacidad de transformar la realidad. En esto se sustenta el carácter singular del Colegio, marcando con ello una distancia enorme con otras escuelas de bachillerato.

Sin embargo, aun cuando la comunidad reconozca la trascendental importancia de este propósito educativo y la dificultad de conseguirlo, el continuo uso irreflexivo que de él se ha hecho, lo ha desgastado, diluyendo su importancia, y, finalmente, desatendiendo su cumplimiento.

Con base en lo mencionado, el objetivo de este trabajo es exponer consideraciones acerca del principal impedimento actual desde mi punto de vista, para el cumplimiento



del perfil de egreso del estudiante, concretamente en lo que se refiere a la formación de un estudiante crítico y transformador: la deficiente preparación, en tres aspectos básicos, de los estudiantes que ingresan al Colegio:

- a) La carencia de conocimientos mínimos de la historia de México o de la historia universal;
- b) La ausencia de información sobre la actualidad de México y el mundo;
- c) La falta de desarrollo en las habilidades de pensamiento.

FORMAR UN ESTUDIANTE CRÍTICO

Definir qué conocimientos, qué habilidades de procedimiento o de pensamiento debe tener un estudiante para ser crítico y por tanto transformador de la realidad, así como la contribución que el conocimiento histórico haría este propósito, nos llevaría a plantear un abanico muy grande de posibilidades. Igualmente, la discusión de la posibilidad real de. Lograrlo generaría otra cascada de consideraciones. Hoy hay recetas. Pero cualquiera que sea la definición que el profesor acepte, independientemente de cómo se proponga conseguirlo y del grado en que sea posible, es innegable que ningún estudiante podrá lograrlo si carece del mínimo de los conocimientos, habilidades y, además, de disposición al aprendizaje.

LA RELACIÓN PRESENTE-PASADO

Desde mi punto de vista, las asignaturas de Historia son clave en este proceso, particularmente a partir de la vinculación entre el presente y el pasado; este ejercicio contribuirá, de manera significativa, a su formación como estudiante crítico y transformador de la realidad.

El papel del profesor en esta tarea es fundamental, de él depende llevar a cabo en el salón de clase el ejercicio continuo de enlazar estas dos temporalidades. Su tarea es poner frente al joven la imprescindible referencia

al pasado para explicar el presente. Además, deberá hacer énfasis en que el alumno forma parte de esa realidad y que, por tanto, es capaz de transformarla haciendo uso de los elementos que le proporciona el conocimiento histórico. En pocas palabras, podrá llevarlo a reconocer que la explicación del presente justifica el conocimiento de pasado y sustenta la actuación futura.

LOS IMPEDIMENTOS

Como antes mencioné, reconozco limitantes para arribar al propósito educativo planteado: grandes lagunas en el conocimiento histórico, falta de información sobre la actualidad y escaso desarrollo de habilidades de pensamiento tanto para analizar textos históricos como para sacar las respectivas conclusiones. Sirva de ejemplo la siguiente situación.

Se pretende abordar en el curso de Historia Universal el problema del desafuero del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, asunto obligado, realidad de nuestra política. Para ello, el alumno debe tener un mínimo de información sobre el hecho, no importa de dónde provenga, es más, para el caso sirve incluso la información menos rigurosa, como la que puede escuchar en su casa. Primer obstáculo: carece de esa información. Esto se subsana encargándole el seguimiento de la noticia en los periódicos, la lectura de los artículos de opinión y la identificación de la posición que los periódicos tienen acerca del problema.

Segundo obstáculo: el alumno no conoce el procedimiento de una investigación hemerográfica. Esto se resuelve ocupando más tiempo del estimado para enseñar al alumno a investigar.

Se le indica que, para comprender bien el problema, debe utilizar algunos conocimientos básicos de la historia de México, por ejemplo, la Independencia y la Revolución mexicana. Tercer obstáculo: no los recuerda. Se resuelve solicitando a los alumnos una investigación sobre la cuestión.

Después de todo este proceso y una vez realizada la investigación, llega el momento de la presentación de los resultados. Sorpresa, sólo unos cuantos alumnos llegaron a tener los elementos para analizar y comprender el problema específico. El profesor averigua por qué no se llegó al resultado esperado, si el alumno siguió todas las indicaciones, “leyó” todo lo que se solicitó, etcétera, sin embargo, no llegó a establecer los nexos entre las situaciones estudiadas. Mucho tienen que ver las deficiencias en su capacidad de razonamiento, por eso es difícil para el alumno llegar a entender los puentes entre pasado y presente. En esta circunstancia, el profesor debe tomar una decisión: en el mejor de los casos, explica el tema presentado, sus puntos de vista sobre la situación estudiada, esforzándose en clarificar lo mejor posible la cuestión: en el peor, pasa al siguiente tema. Mención aparte merece el desinterés que los estudiantes muestran por adquirir conocimientos, lo que deberá motivar otro estudio, pues el asunto es mucho más complicado que al que nos ocupa.

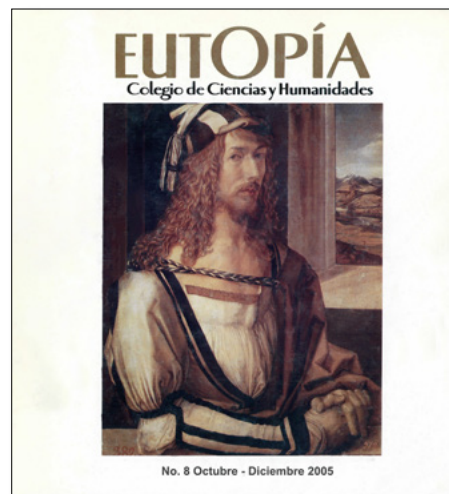
Si bien el fenómeno no es nuevo, ya que siempre ha ingresado un porcentaje de alumnos con deficiencias formativas, y de hecho algunas son comprensibles tomando en cuenta que la aprehensión del conocimiento es un proceso, en estos momentos es alarmante, porque ha dejado de ser, como antes sucedía, un caso excepcional. Ahora se presenta como la constante. Hasta el momento, se ha intentado resolverlo en el salón de clases, el profesor tiene la responsabilidad de ensayar una salida, pero cuando una situación se convierte en un obstáculo para cumplir los objetivos educativos, el problema rebasa las aulas y se vuelve un asunto de competencia de la institución, obligándola a participar también en su solución.

Es momento de cambiar de actitud. Aceptémoslo, el panorama es inquietante, no se trata de un problema menor y lo hemos venido eludiendo. Bien visto el asunto, estamos formando parte de la cadena de negligencia que permitió que alumnos con estas deficiencias llegaran al bachillerato y que ahora llegarán a nivel licenciatura.

Al respecto he escuchado la opinión de no pocos profesores que han asumido una posición de resignación, diciendo que estos son los alumnos que tenemos y que no hay más que hacer. Estoy en desacuerdo con este punto de vista. No es posible asumir seriamente una labor educativa omitiendo las condiciones reales en que ésta se desarrolla. Me parece una contradicción condenable que una institución educativa no tome en cuenta justo a quien está dirigida su labor.

En el análisis del problema deberá considerarse que las deficiencias referidas se originan en diferentes momentos de la formación de los alumnos; por tanto, su atención corresponderá a otras instancias. No obstante, aunque se encuentren fuera del ámbito de competencia de nuestra institución, se deberán tomar en cuenta en el diagnóstico general del problema y, obviamente, se deberán delimitar aquellas que están en sus manos atender.

Un asunto que corresponde a la institución es el examen de admisión al bachillerato, y, aunque en su diseño y aplicación estén involucradas otras instancias, nuestra institución debe revalorar la pertinencia de participar más activamente en su diseño, porque es este el filtro natural para seleccionar a los estudiantes que, además de contar con los conocimientos mínimos, tengan las capacidades mentales para desarrollar las nuevas actividades que este bachillerato propone. De lo contrario, se deberá aceptar que con el tipo de estudiantes que ingresan, no se lograrán a



cabalidad los objetivos educativos propuestos por el Colegio, o que tomará más tiempo del estimado conseguirlo. Por tanto, es muy importante que en el ajuste de los programas de estudio se tome en cuenta la práctica concreta en el salón de clases, pues los programas deben ser el puente que enlaza lo que idealmente se establece en el plan de estudios y lo que realmente sucede en el salón de clases.

CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS

1. El plan de estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades deberá tomar en cuenta, en el establecimiento de sus objetivos educativos, las condiciones reales en las que se desarrolla el proceso educativo. Si bien en su plan la institución establece lo deseable, no deberá ignorar que existen determinadas condiciones que posibilitan el cumplimiento de esos objetivos.
2. El Colegio de Ciencias y Humanidades deberá reconocer que el bajo nivel con el que ingresan los alumnos, es asunto de competencia, puesto que obstaculiza el cumplimiento de sus objetivos educativos. Así, será su responsabilidad promover, en las distintas instancias colegiadas, la discusión continua de esta situación.
3. A su vez, las autoridades del Colegio deberán comunicar a los niveles más altos de decisión de la Universidad dicha problemática, buscando la modificación pertinente en el examen de admisión, ya que este debiera ser el filtro que realmente permita que los estudiantes cuenten con la preparación y con la capacidad de aprendizaje que requiere el bachillerato del Colegio.
4. Los programas de estudio deberán tener presente dicha situación, haciendo el ajuste necesario de los propósitos, aprendizajes y contenidos, en concordancia con las características cognitivas que posean los estudiantes, pues hasta ahora han dejado de lado la es-



pecificidad del proceso educativo que se presenta en el Colegio. Es mejor plantearse metas alcanzables que, ante la imposibilidad de lograrlas, jugar el juego de la simulación.

5. Los profesores, especialmente los que atienden grupos de primer ingreso, deberán comprometerse a participar activamente en las discusión que para tal efecto se convoquen, ya que ellos son los mejores conocedores de la problemática, lo que les da la posibilidad de proponer los ajustes al programa de estudios, así como las medidas posibles a aplicarse en el salón de clases en búsqueda de solucionar el problema.
6. Los profesores deberán comprometerse a participar activamente en cursos de actualización pedagógica necesarios para ajustar su práctica docente a las características actuales de los estudiantes.

Finalmente, reivindico la propuesta educativa que el Colegio se trazó desde sus inicios. Sigue siendo válido formar estudiantes críticos y transformadores. Lo que se impone es estos momentos es revisar las condiciones sociales en que se desarrolla nuestra práctica, hacer concordar la formación de nuestros estudiantes con lo positivo de nuestra época, como los avances científico-tecnológicos, pero también se puede observar la otra cara de la moneda y reconocer los aspectos negativos que el mundo actual ha provocado en la juventud.